



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día diecisiete de enero de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA, GRISELDA SOSA VASQUEZ, GUSTAVO DIAZ SANCHEZ, AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO, ELENA CUEVAS HERNANDEZ, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsiguientes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 24 al 27, 29 al 34 y los relativos al Título Quinto, Capítulo Primero y artículos 63 al 66, 70 al 72 y 75 al 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
4. DICTAMEN DONDE SE APRUEBA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA FRACCIÓN I BIS Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 43, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, solicita a la DIP. ELENA CUEVAS HERNANDEZ, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la **Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, procede a tomar protesta a la C. Nelly Susana Acevedo Cruz



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

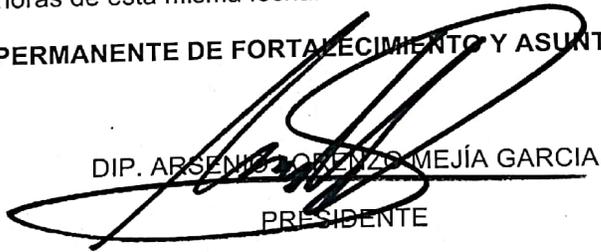
como secretaria tecnica de la comisión, manifestando lo siguiente: "Ciudadana Nelly Susana Acevedo Cruz protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, lineamientos, acuerdos y resoluciones que emanen del H. Congreso y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido." A lo cual la ahora secretaria tecnica contesta "si protesto."

A continuación se procede a presentar el programa de trabajo realizado por la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

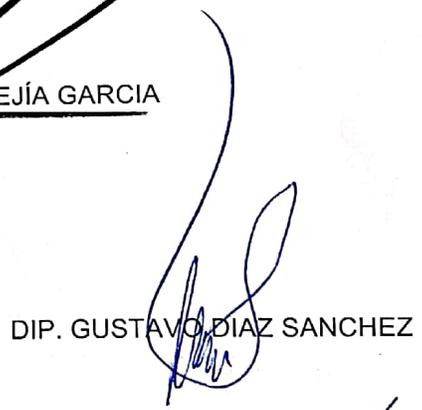
Como cuarto punto del orden del día se aprueba y se pasa a firma del dictamen donde se aprueba Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción I Bis y se recorren las subsecuentes del artículo 43, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca.

Por ultimo como punto cinco se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 11:10 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

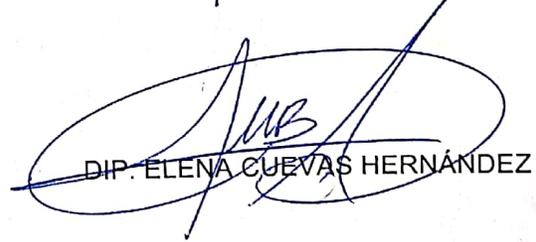
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. ARSENI CORNEJO MEJÍA GARCIA
PRESIDENTE


DIP. GRISELDA SOSA VASQUEZ


DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ


DIP. AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ